

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 28 de octubre de 2021, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre pago de intereses de demora en expedientes de expropiación forzosa.

Hechos efectivos los libramientos para el pago de los intereses de demora reseñados en los anexos de este anuncio, esta Delegación Territorial procede a dar publicidad a los titulares de derechos en los expedientes de expropiación que se señalan, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 del Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como el artículo 48 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa.

Para el recibo de las cantidades que le correspondan mediante transferencia bancaria, y al amparo del artículo 48.2 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, y del artículo 52 y siguientes del Decreto 40/2017, de 7 de marzo, por el que se regula la organización y el funcionamiento de la Tesorería General de la Junta de Andalucía y la gestión recaudatoria, habrá de presentar preferentemente a través del Registro Telemático de la Junta de Andalucía (www.juntadeandalucia.es/servicios), o bien en el Registro General de esta Delegación sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29007 de Málaga, para lo cual deberá solicitar cita previa en el teléfono 955 062 627 o a través de web.lajunta.es/2an6w todo ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la siguiente documentación:

1. Solicitud expresa de cada titular expropiado, de cobro mediante transferencia bancaria. Cuando fueren varios titulares, podrán solicitar conjuntamente que el abono íntegro del precio se ingrese en una única cuenta.

2. Fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte. De actuar mediante representación, ésta deberá ser acreditada por cualquier medio válido en derecho, debiendo aportar en esta último caso documentación original o compulsada.

3. En el supuesto de personas jurídicas deberá aportarse copia del CIF y de la Escritura de Constitución, así como DNI del representante legal, y acreditación de su nombramiento, inscrito en el Registro Mercantil, o el que proceda (documentación original o copia compulsada).

4. Certificado bancario original donde conste la titularidad de la cuenta.

De no presentar la documentación solicitada, los intereses de demora serán depositados en la Caja General de Depósitos del Servicio de Tesorería de la Delegación del Gobierno Málaga, circunstancia que será notificada al interesado o interesada.

En el supuesto de que algún titular expropiado (persona física) desee cobrar mediante cheque nominativo, deberá solicitarlo de forma expresa mediante escrito dirigido a esta Delegación Territorial en Málaga.

Al mismo tiempo, se hace público este acto para que, si existieran terceras personas que se considerasen con mejor derecho al percibo de las indemnizaciones, puedan ponerlo de manifiesto.

ANEXO I

TÉRMINO MUNICIPAL: COÍN

CLAVE: 2-MA-1142 DENOMINACIÓN: Nueva carretera del arco a-355. Tramo: Variante de Coín-Intersección MA-402. Subtramo1: Carretera a-355 (MA-422) p.k 0 al 2,056	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
35	PIOLENC, S.L.

ANEXO II

TÉRMINO MUNICIPAL: LA RODA DE ANDALUCÍA/SIERRA DE YEGUAS

CLAVE: 2-MA-1575 DENOMINACIÓN: Acondicionamiento de la carretera A-365. Tramo: A92 (Roda de Andalucía-Sierra de Yeguas)	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
OT22/OT10	Trinidad Cornejo Contreras Carolina Martín Cornejo Francisco Javier Martín Cornejo José Manuel Martín Cornejo M. ^a del Pino Martín Cornejo M. ^a Laura Martín Cornejo Patricia Martín Cornejo

ANEXO III

TÉRMINO MUNICIPAL: COÍN

CLAVE: 2-MA-1530 DENOMINACIÓN: Nueva carretera entre la variante de Coín y Casapalma. Tramo: De la carretera A-355 a la A-357	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
102,103,104	Salvador Martín Sánchez Salvador Martín Alarcón Pascual Martín Alarcón

ANEXO IV

TÉRMINO MUNICIPAL: CAMPILLOS

CLAVE: 7-MA-2098-OE DENOMINACIÓN: Actuación de emergencia para la limpieza de calzada y reparación de taludes en las carreteras y elementos funcionales de la comarca de Antequera en la provincia de Málaga, carreteras A-365, A-7279 y A-406. Tt.mm. de Campillos, sierra de yeguas y fuente de Piedra	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
OT-4	Catalina Sánchez-Aurioles Aurioles

ANEXO V

TÉRMINO MUNICIPAL: CÁRTAMA

CLAVE: 2-MA-1530-0-C1 DENOMINACIÓN: Obras complementarias nueva carretera entre la variante norte de Coín y Casapalma. Tramo: De la carretera A-355 a la A-357	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN HERMANOS MEDINA, S.L.

ANEXO VI

TÉRMINO MUNICIPAL: ALHAURÍN DE LA TORRE

CLAVE: JA-2-MA-192 DENOMINACIÓN: Variante de Alhaurín de la Torre en la A-366	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
13B	Win Kuipers

ANEXO VII

TÉRMINO MUNICIPAL: ALHAURÍN DE LA TORRE

CLAVE: JA-2-MA-192 DENOMINACIÓN: Variante de Alhaurín de la Torre en la A-366. Modificado núm. 1	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
13E	INVERSIONES JANDROS, S.L.

ANEXO VIII

TÉRMINO MUNICIPAL: ATAJATE

CLAVE: 2-MA-1147 DENOMINACIÓN: Acondicionamiento de la carretera A-369, entre el p.k. 79,0 y el 90,5 Tramo: Atajate-Puerto del Espino	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
OT 3	Rafael López Rodríguez María Rodríguez Sánchez

ANEXO IX

TÉRMINO MUNICIPAL: RONDA

CLAVE: 1-MA-1574 DENOMINACIÓN: Mejora de intersecciones y reordenación de accesos en la circunvalación de Ronda en las carreteras A-374 y A-397	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
19	Josefina Baltar Candas Miguel González Ruiz

ANEXO X

TÉRMINO MUNICIPAL: CÁRTAMA

CLAVE: 2-MA-1530-0-C1 DENOMINACIÓN: Obras complementarias. Nueva carretera entre la variante norte de Coín y Casapalma	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
1	Materiales de Construcción Hermanos Medina, S.L.

ANEXO XI

TÉRMINO MUNICIPAL: MONDA

CLAVE: 3-MA-1133 DENOMINACIÓN: Acondicionamiento y mejora de la carretera MA-419 de Guaro a Monda (A-355)	
NÚM. FINCA PLANO PARCELARIO	TITULAR/ES
60	José Villanueva Pareja Concepción Villanueva Pareja Catalina Villanueva Pareja M. ^a Asunción Villanueva Pareja M. ^a del Carmen Villanueva Pareja Francisco Villanueva Pareja

Málaga, 28 de octubre de 2021.- La Delegada, Carmen Casero Navarro.

00201158